

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01-0062 del 27 de enero de 2022, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DE LA MAQUINARIA PESADA RETROCARGADOR, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.", certifica que el contratista PEDRO ANTONIO GIL VIVAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 6965232 expedida en Hato Corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal del periodo de abril de 2022.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los veintitrés (23) días, del mes de junio de 2022.

Sin otro particular,


EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario Planeación y Política Sectorial.